



CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO - PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CI-FP-UNA-01-2026

LLAMADO A CONCURSO INTERNO INSTITUCIONAL ABREVIADO (PARA ASCENSO)

1. DENOMINACIÓN:

Docente Técnico I Coordinación de Admisión - Dirección Académica

2. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL:

REQUISITO	- Nacionalidad Paraguaya.
FORMACIÓN ACADÉMICA	- Licenciatura en Ciencias Básicas, mención Física.
OTROS ESTUDIOS	- Cursos relacionados a área de formación. - Capacitación Pedagógica en Educación Superior – Didáctica Universitaria.
EXPERIENCIA NECESARIA	- Experiencia comprobable de 3 (tres) años en el soporte técnico, elaboración y gestión de procesos de evaluación académica. - Experiencia comprobable trabajando en cursos de ingreso y/o pregrado. - Disponibilidad para realizar horarios rotativos durante los periodos de evaluación. - Uso de planillas electrónicas y procesadores de textos varios. - Edición de materiales diversos.
HABILIDADES PERSONALES	- Manejo confidencial de datos. - Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo. - Compromiso con la calidad del trabajo. - Rigurosidad en la atención y en el cumplimiento de especificaciones técnicas y tiempos establecidos en el trabajo por productos. - Iniciativa. - Capacidad de organización y gestión por resultados. - Responsabilidad para el cumplimiento de los plazos.
OTROS REQUISITOS	- Comprobada formación continua a través de su participación en cursos, talleres, seminarios, jornadas asociadas al área de formación y docencia. - Idioma guaraní.

3. FUNCIONES:

- Apoyar a los docentes de la Comisión de Evaluación en la elaboración de exámenes para la Admisión a la FP-UNA.
- Cumplir rigurosamente las normativas y orientaciones técnicas emitidas por la Dirección Académica – Coordinación de Admisión de la FP-UNA.
- Manejar y desarrollar información confidencial relacionada a la gestión de Exámenes de Admisión.
- Entregar personalmente los documentos solicitados en la fecha y forma acordada con la Dirección Académica - Coordinación de Admisión de la FP-UNA.
- Reportar en forma directa a la Dirección Académica - Coordinación de Admisión de la FP-UNA en tiempo y forma establecida.
- Ajustar su conducta a las normas de convivencia y a los reglamentos vigentes en la FP-UNA.

4. RELACIÓN DE DEPENDENCIA CON:

Coordinación de Admisión - Dirección Académica



CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO - PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CI-FP-UNA-01-2026

5. DATOS DEL PUESTO:

- Modalidad: Ascenso.
- Cargo: Docente Técnico I.
- Categoría: UM1.
- Remuneración: Gs. 5.666.452. - (guaraníes, cinco millones seiscientos sesenta y seis mil cuatrocientos cincuenta y dos).
- Antigüedad: A partir de la adjudicación.
- Vacancia: 1 (uno).
- Horario: lunes a viernes de 13:30 a 19:30 – 30 horas semanales.

6. DOCUMENTOS REQUERIDOS:

1.	Nota de postulación, según formato establecido - Ver (Anexo 1).
2.	Curriculum vitae actualizado, fechado y firmado.
3.	Fotocopia del título de grado universitario nacional registrado en el MEC, debidamente legalizado por la UNA o extranjero reconocido, homologado o convalidado, conforme a la disposición vigente, y autenticada por escribanía.
4.	Fotocopia del diploma de Capacitación Pedagógica en Educación Superior - Didáctica Universitaria.
5.	Fotocopia de certificados de capacitación relacionados a su área de formación.
6.	Fotocopia de cédula de identidad actualizada y autenticada por escribanía 1 (uno).
7.	Foto tipo carnet (<i>pegado en una hoja</i>), tamaño 4x4, 1 (uno).
8.	Constancia vigente de ser o no servidor público (funcionario público).
9.	Declaración jurada – Ver (Anexo 2).
10.	Disponibilidad de horario – Ver (Anexo 3).
11.	Constancia de buena conducta (<i>expedido por DGP</i>)
12.	Evaluación de desempeño, formato excel formulado (Anexo 4). <i>El mismo deberá ser descargado y completado por el superior inmediato, firmado por el director, el superior inmediato y el funcionario, luego adjuntar a su postulación.</i>
13.	Fotocopia del recibo de pago del arancel correspondiente - Docente Técnico I. (Resolución N° 1681/2026)
13.	En caso de ser funcionario público y/o docente en otras entidades públicas: Certificado de trabajo (formato función pública) original y actualizado al tiempo de la postulación, detallándose los siguientes datos: <ul style="list-style-type: none">• Lugar de trabajo (detallando la dirección física y el número de teléfono, línea baja o celular)• Días y horas de trabajo (detallando carga horaria semanal/mensual)• Antigüedad (para los cargos permanentes)• Vigencia del contrato (desde: dd/mm/aa – hasta: dd/mm/aa)
La falta de uno de los documentos citados más arriba así como del formato requerido será motivo de descalificación.	

Obs. En caso de ser seleccionado, deberá presentar también las siguientes documentaciones para la adjudicación:

1.	Certificado original de antecedente judicial.
2.	Certificado original de antecedente policial.
3.	Fotocopia de cédula de identidad actualizada y autenticada por escribanía, 3 (tres).
4.	Foto tipo carnet, tamaño 4x4, 1(uno).
5.	Fotocopia del certificado del acta de nacimiento, autenticada por escribanía.
6.	En caso de ser poseer título de grado nacional de otras universidades, deberá realizar la inscripción del mismo en la UNA para el ejercicio de las actividades académicas, según Resolución N° 0484-00-2019. Acta N° 12 (A.S. N° 12/26/06/2019).

7. RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS:

- **Inicio:** 15 de abril de 2026.
- **Fin:** 21 de abril de 2026 hasta las 09:00 horas.
- **Lugar:** Mesa de Entrada de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción.
- **Horario de atención:** lunes a viernes de 07:00 a 20:00 horas.
- **Formato:** Documentaciones foliadas desde la nota de postulación, correlativa y consecutivamente, sin tachaduras ni enmiendas dentro de una carpeta archivadora en sobre cerrado y caratulado con el **formulario de postulación (Ver Anexo 5)**.
- **Observación:** La presentación debe ser realizada en forma personal o por tercero, con autorización por escribanía.



CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO - PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CI-FP-UNA-01-2026

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El proceso de evaluación constará de 4 (cuatro) etapas, el cual estará a cargo de la Comisión de Selección:

- Evaluación documental
- Prueba psicométrica
- Prueba de conocimiento
- Entrevista

La Matriz de Evaluación contemplará los siguientes factores con ponderaciones mínimas y máximas, de manera referencial, totalizando 100 (cien) puntos:

- Formación Académica (máximo 20)
- Otros Estudios (máximo 15)
- Experiencia Laboral: general y específica (máximo 25)
- Pruebas de conocimiento (máximo 15)
- Test psicométrico (máximo 10)
- Entrevista (máximo 15)

9. DOCUMENTO DE INTERÉS:

Resolución N° 0109/2019 del Rectorado "Por la cual se aprueban los lineamientos de concursos para el nombramiento, ascenso y/o contratación de funcionarios en la Universidad Nacional de Asunción"

https://www.pol.una.py/wp-content/uploads/2021/07/Res_109_2019_Concursos.pdf

10. OBSERVACIONES:

De conformidad a lo establecido en las reglamentaciones vigentes, los postulantes deben acompañar e informarse sobre todo el proceso de concurso, a través de la página web de la institución.

<https://www.pol.una.py/llamados-a-concursos/>

11. CONTACTO PARA ACLARACIONES:

Ing. Luján García.

Lunes a viernes de 08:30 a 14:30 horas. Tel: 021-588-7131

Departamento de Administración Documental y Legajo - Dirección de Gestión de Personas.